

# Diario de Sesiones del Pleno



MADRID

Fecha de edición: 28 de noviembre de 2023

Número 2.288

## Comisión Permanente Ordinaria de Economía, Innovación y Hacienda

Sesión (006/2023/072), extraordinaria,  
celebrada el martes, 21 de noviembre de 2023

**Presidencia de D. Carlos Izquierdo Torres**

### SUMARIO

\* \* \* \*

Presidente: don Carlos Izquierdo Torres.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Orlando Chacón Tabares, doña M.<sup>a</sup> Yolanda Estrada Madrid, don Alberto González Díaz, doña Engracia Hidalgo Tena, don Carlos Izquierdo Torres y don Ángel Niño Quesada.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Esther Gómez Morante y doña Sara Ladra Álvarez.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: doña Enma López Araujo y doña Emilia Martínez Garrido.

Por el Grupo Municipal VOX: doña Arántzazu Purificación Cabello López.

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos.

Página ..... 3  
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

**ORDEN DEL DÍA****Punto Único. - Propuesta de calendario para la tramitación del proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2024.**

Página .....	3
- Intervenciones del Sr. Secretario, el Sr. Presidente, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Ladra Álvarez y la Sra. Estrada Madrid.	
- Votación y aprobación de la Propuesta.	
- Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta y nueve minutos	
- Página .....	3

(Se abre la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos).

**El presidente:** Vamos a dar paso a una nueva Comisión, en este caso extraordinaria, de Economía, Innovación y Hacienda con un único punto en el orden del día.

Señor secretario.

**El secretario general:** Gracias, señor presidente.

También para su debida constancia en el diario y en el acta. Es una Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Economía, Innovación y Hacienda, es la sesión 006/2023/072, extraordinaria, convocada para hoy martes, 21 de noviembre de 2023, precisamente a continuación de la sesión ordinaria que acaba de ser levantada por la Presidencia. Se celebra en el salón de comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, Plaza de la Villa número 4. Es una sesión presencial que tiene un único punto, como se acaba de indicar en el orden del día.

**Punto único. - Propuesta de calendario para la tramitación del proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2024.**

**El secretario general:** Figura una propuesta de calendario efectuada por la Presidencia, de conformidad con la normativa aplicable, que señala que el viernes, 24 de noviembre de 2023 a las 09:30 horas, comparecerá el Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda y a las 12:00 horas, Presidencia del Pleno. El lunes, 27 de noviembre de 2023 a las 09:30 horas, comparecerá el Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, a las 11:30 horas, Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y a las 13:30 horas Área de Gobierno de Políticas de Vivienda. El miércoles, 29 de noviembre de 2023 a las 09:30 horas, comparecerá la Coordinación General de la Alcaldía, a las 11:30 horas, la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción, a las 13:30 horas, el Área de Gobierno de Obras y Equipamientos. Por fin, el jueves 30 de noviembre de 2023, a las 11:30 horas, comparecerá el Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y a las 13:30 horas, el Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias.

Los Organismos Autónomos y las Sociedades Mercantiles Municipales, cuyos presupuestos o estados de previsión de gastos e ingresos forman parte del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid, comparecerán en la sesión correspondiente al Área de Gobierno de la que dependan.

De acuerdo con la resolución del Presidente del Pleno, de 14 de octubre de 2004, relativa a la interpretación del artículo 114.3 del Reglamento

Orgánico del Pleno, a cada una de las sesiones que celebre la Comisión Permanente de Economía, Innovación y Hacienda, también podrán asistir, con voz y sin voto, los portavoces de los Grupos Municipales en la respectiva Comisión Permanente competente para los asuntos del Área de Gobierno cuyo titular comparezca en aquélla.

Por último, se ordena la comunicación a los Concejales Presidentes de los Distritos, quienes deberán comparecer ante las respectivas Juntas Municipales, para informar de los programas presupuestarios de su responsabilidad, de conformidad con la mencionada Resolución del Presidente del Pleno de 26 de julio de 2006.

En esos términos se sometería a votación esta propuesta, señor presidente.

**El presidente:** Bien.

Pues gracias, señor secretario, por la lectura y vamos a proceder a la votación de esta propuesta de calendario.

¿Por parte del Grupo VOX?

La concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Socialista?

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Más Madrid?

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** A favor.

**El presidente:** ¿Grupo Popular?

La presidenta del distrito de Chamartín y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Yolanda Estrada Madrid:** A favor.

**El presidente:** Bien.

Pues quedaría aprobado el punto.

\*\*\*\*\*

**El presidente:** Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Muchas gracias a todos.

(Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta y nueve minutos).